



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°:70/03.-

Iniciador: ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Extracto: S/ADICIONAL POR SUBROGACION CATEGORIA 1 -A LA AGENTE MARIA EUGENIA SANTOS PERALTA.-

DICTAMEN N° 0027/03

Analizado el proyecto de decreto de fojas 4/5, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al mismo, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA,
wrb/mesp.-



15 ENE 2003

[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa